

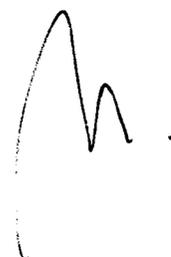
**ITELAZPI, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

ITELAZPI, S.A

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2008

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a smaller 'n' and a period.



**KPMG Auditores S.L.**  
Gran Vía, 17  
48001 Bilbao

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

**Al Accionista de  
Itelazpi, S.A.**

Hemos auditado las cuentas anuales de Itelazpi, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que los Administradores de la Sociedad formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 23 de la memoria "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 13 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Itelazpi, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Itelazpi, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

**KPMG AUDITORES, S.L.**

**Julio Mir Roma**

**18 de marzo de 2009**

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

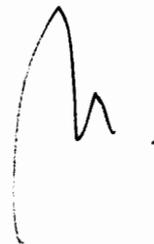
Miembro ejerciente:  
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2009 N° 03/09/00019  
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

ITELAZPI, S.A  
Balance de Situación  
31 de diciembre de 2008  
(Expresado en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2008</u>
Inmovilizado intangible	Nota 5	
Aplicaciones informáticas		703.847
Inmovilizado material	Nota 6	
Terrenos y construcciones		761.190
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		20.881.727
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	
Créditos a terceros		3.789
Total activos no corrientes		22.350.553
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 10	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		1.567.112
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	Nota 19	2.932.568
Deudores varios		248.498
Personal		6.200
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 17	1.301.190
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 11	
Tesorería		<u>11.296.484</u>
Total activos corrientes		<u>17.352.052</u>
Total activo		<u>39.702.605</u>



ITELAZPI, S.A  
 Balance de Situación  
 31 de diciembre de 2008  
 (Expresado en euros)

<u>Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2008</u>
Fondos propios	Nota 12	
Capital		
Capital escriturado		19.350.300
Reservas		
Legal y estatutarias		51.591
Otras reservas		464.313
Resultado del ejercicio		59
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	<u>6.265.389</u>
Total patrimonio neto		26.131.652
Pasivos por impuesto diferido	Nota 17	<u>2.436.540</u>
Total pasivos no corrientes		2.436.540
Deudas a corto plazo	Notas 15 y 16	
Otros pasivos financieros		6.441.002
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 15 y 16	477.831
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Notas 15 y 16	
Proveedores a corto plazo		517.429
Acreedores varios		3.637.226
Otras deudas con las Administraciones Públicas		<u>60.925</u>
Total pasivos corrientes		<u>11.134.413</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u>39.702.605</u>



ITELAZPI, S.A  
 Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
 para el ejercicio anual terminado en  
 31 de diciembre de 2008

(Expresada en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2008</u>
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 20	
Prestaciones de servicios		12.565.620
Aprovisionamientos	Nota 20	
Trabajos realizados por otras empresas		(1.915.286)
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		17.854
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados		(719.268)
Cargas sociales	Nota 20	(215.343)
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores		(8.137.741)
Tributos		(375.960)
Amortización del inmovilizado		(2.226.012)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 13	398.071
Otros resultados	Notas 10 y 20	<u>248.498</u>
<b>Resultado de explotación</b>		<u>(359.567)</u>
Ingresos financieros		
De valores negociables y otros instrumentos financieros	Nota 20	
De terceros		359.726
Gastos financieros		
Por deudas con terceros		<u>(100)</u>
<b>Resultado financiero</b>		<u>359.626</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<u>59</u>
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		<u><u>59</u></u>

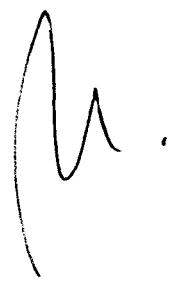
ITELAZPI, S.A

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2008

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

(Expresado en euros)

	<u>31.12.08</u>
Resultado del ejercicio	59
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	<u>6.552.000</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.100.000
Efecto impositivo	(2.548.000)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(286.611)</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(398.071)
Efecto impositivo	<u>111.460</u>
Total ingresos reconocidos	<u>6.265.448</u>



ITELAZPI, S.A

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2008

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresado en euros)

	<u>Capital Escriturado</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reservas voluntarias</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Subvenciones donaciones y legados recibidos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>16.350.300</u>	<u>49.820</u>	<u>448.379</u>	<u>17.705</u>	<u>-</u>	<u>16.866.204</u>
Saldos ajustados al 1 de enero de 2008	<u>16.350.300</u>	<u>49.820</u>	<u>448.379</u>	<u>17.705</u>	<u>-</u>	<u>16.866.204</u>
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	59	6.265.389	6.265.448
Operaciones con socios o propietarios						
Aumento de capital	3.000.000	-	-	-	-	3.000.000
Distribución de resultados						
A reserva legal	-	1.771	-	(1.771)	-	-
A reservas voluntarias	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15.934</u>	<u>(15.934)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>19.350.300</u>	<u>51.591</u>	<u>464.313</u>	<u>59</u>	<u>6.265.389</u>	<u>26.131.652</u>



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

ITELAZPI, S.A  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 correspondiente al ejercicio anual terminado en  
 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	Nota	2008
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		<u>59</u>
Ajustes del resultado		<u>1.468.315</u>
Amortización del inmovilizado		2.226.012
Imputación de subvenciones		(398.071)
Ingresos financieros		(359.726)
Gastos financieros		100
Cambios en el capital corriente		<u>(846.322)</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.724.373)
Acreedores y otras cuentas a pagar		878.051
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>359.626</u>
Pagos de intereses		(100)
Cobros de intereses		359.726
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>981.678</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Pagos por inversiones		<u>(5.900.353)</u>
Inmovilizado intangible		(481.095)
Inmovilizado material		(5.419.258)
Cobros por desinversiones		<u>6.200</u>
Otros activos financieros		6.200
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(5.894.153)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		<u>12.100.000</u>
Emisión de instrumentos de patrimonio		3.000.000
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		<u>9.100.000</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		<u>12.100.000</u>
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		<u>7.187.525</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		<u>4.108.959</u>
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		<u>11.296.484</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Itelazpi, S.A (en adelante la Sociedad) se constituyó el día 21 de octubre de 2003 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido, en virtud del acuerdo adoptado por el Gobierno Vasco, en su Decreto 215/2003, de 23 septiembre.

La Sociedad tiene el carácter de sociedad pública y se encuentra adscrita al Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno Vasco. Su domicilio social se encuentra en Zamudio (Bizkaia).

Su objeto social consiste en:

- La gestión, implantación, explotación y mantenimiento de sistemas e infraestructuras de telecomunicaciones, con el objetivo de prestar servicios de transporte y difusión de señales de radio y televisión, radiocomunicación, video-comunicación, transmisión y conmutación de señales y cualquier otro servicio de telecomunicación.
- La realización de estudios y prestación de servicios de asesoramiento y planificación técnica en materia de espectro radioeléctrico
- La participación en el capital de empresas relacionadas con su ámbito de actuación y en las condiciones que en cada caso se determinen.

La actividad de la Sociedad es la prestación de servicios de transporte y difusión de señales de radio y televisión, así como el servicio de utilización de instalaciones. A tal fin el Gobierno Vasco, en su constitución, cedió para su uso determinadas infraestructuras de telecomunicaciones, por las cuales la Sociedad satisface un canon de carácter anual. La Sociedad está obligada a mantener y mejorar las citadas infraestructuras.

Durante el ejercicio 2005 la Sociedad inició el proyecto de creación de la infraestructura necesaria para facilitar la conexión por banda ancha en toda la Comunidad Autónoma de Euskadi (Fase I). Durante el 2006 y el 2007, se desarrolló la Fase II este proyecto y en el 2008 ha quedado finalizado.

Con fecha 18 de diciembre de 2007 la Sociedad recibió de la Fundación Vasca para la Calidad, Euskalit, un diploma de calidad por su compromiso de avance hacia la calidad total/excelencia.

(2) Bases de presentación(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Itelazpi, S.A . Las cuentas anuales del ejercicio 2008 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 23 “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables” se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 10 de junio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.

Según lo mencionado en la nota 23 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2008, que han sido formuladas el 18 de marzo de 2009, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas a la unidad, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

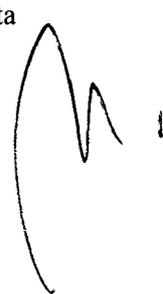
(3) Distribución de Resultados

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, aprobada por la Junta General de Accionistas el 10 de junio de 2008 ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	<u>17.705</u>
Distribución	
Reserva legal	1.771
Otras reservas	<u>15.934</u>
	<u>17.705</u>

La propuesta de distribución del resultado de 2008 de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	<u>59</u>
Distribución	
Reserva legal	<u>6</u>
Otras reservas	<u>53</u>
	<u>59</u>



Al 31 de diciembre de 2008, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	<u>Euros</u>
Reservas no distribuibles:	
Reserva legal	<u>51.591</u>

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible, compuesto íntegramente por aplicaciones informáticas, figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil, estimada en 4 años, de forma lineal.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4(c).

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las piezas de recambio destinadas a ser montadas en instalaciones, equipos y máquinas en sustitución de otras semejantes, se valoran siguiendo los criterios expuestos anteriormente. Las piezas cuyo ciclo de almacenamiento es inferior al año se registran como existencias. Las piezas cuyo ciclo de almacenamiento es superior al año y corresponden de manera exclusiva a determinados activos se registran y amortizan conjuntamente con los mismos y en otro caso se registran como Otro inmovilizado y se amortizan linealmente durante el periodo estimado de sustitución.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	20
Maquinaria	Lineal	10
Otras instalaciones	Lineal	6,6-10
Mobiliario	Lineal	6,6
Equipos proceso información	Lineal	4

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4(c).

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE (Unidad Generada de Efectivo) a la que pertenece.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes del resto de elementos incorporados en el acuerdo. Los pagos relativos al arrendamiento se registran mediante la aplicación de los criterios a los que se hace referencia en este apartado.

Los arrendamientos conjuntos de terrenos y edificios se clasifican como operativos o financieros con los mismos criterios. Si no se espera que la Sociedad adquiera la propiedad del terreno al final del plazo de arrendamiento y el edificio cumple las condiciones para clasificarse como arrendamiento financiero, los pagos mínimos del arrendamiento se distribuyen entre ambos componentes en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento.

■ **Arrendamientos operativos**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) **Instrumentos financieros**

(i) **Transición**

Según lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Sociedad ha optado por clasificar en las categorías de otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias e inversiones a vencimiento, los instrumentos financieros que al 1 de enero de 2008 cumplieran las condiciones para clasificarse como tales. Asimismo y según lo mencionado en la nota 23 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

(ii) **Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) **Principios de compensación**

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) **Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(vi) Bajas de activos financieros

Según lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Sociedad ha aplicado la política contable de la baja de activos financieros prospectivamente a partir del 1 de enero de 2008. Las bajas de activos financieros reconocidas previamente, se registraron de acuerdo con los principios contables vigentes anteriormente.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Para las subvenciones, donaciones y legados relacionadas con la red Tetra la Sociedad considera que se han cumplido las condiciones en el momento de la concesión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones concedidas por la Entidad Pública dominante para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para subvenciones recibidas de terceros no accionistas.

(h) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los doce meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(i) Primas de jubilación voluntaria

Conforme a lo establecido en el acuerdo regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, la jubilación forzosa de los trabajadores de la Sociedad se declarará de oficio al cumplir los 65 años de edad si bien, aquellos trabajadores que hayan permanecido diez años en servicio activo o en situación administrativa que comporte reserva de plaza y que opten por la jubilación anticipada a partir de los 60 años tendrán derecho a una prima de jubilación voluntaria cuyo importe se establece en función de las retribuciones íntegras brutas anuales que perciban a la fecha en que soliciten el ejercicio del mencionado derecho y la fecha de cumplimiento de la edad de jubilación voluntaria. Las cuentas anuales no registran provisión alguna por dicho concepto por entender los Administradores de la Sociedad que no es previsible que el número de empleados que soliciten en el futuro la jubilación anticipada sea significativo.

(j) Planes de jubilación

Conforme a los compromisos adquiridos por el personal la Sociedad efectúa aportaciones a una entidad de previsión social voluntaria (Itzarri-EPSV), consistentes en el 2,5% del total de los salarios brutos satisfechos a los empleados.

Las aportaciones definidas satisfechas con carácter mensual al personal activo de la Sociedad, se registran con cargo a cuentas de gastos de personal (véase nota 20 (c)).

(k) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

(i) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

(l) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en el apartado (g) Subvenciones, donaciones y legados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(n) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

(o) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del Grupo, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

	Euros		
	01.01.08	Altas	31.12.08
Aplicaciones informáticas			
Coste	466.960	481.095	948.055
Amortización acumulada	(129.015)	(115.193)	(244.208)
	<u>337.945</u>	<u>365.902</u>	<u>703.847</u>

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre asciende a 20.826 euros.

Adquisiciones de aplicaciones informáticas por importe de 410.824 euros han sido financiadas por una subvención concedida a la Sociedad por el Gobierno Vasco, el 21 de mayo por importe de 9.100.000 euros, para el desarrollo del Proyecto de Red Tetra (véase nota 13).

ITELAZPI, S.A  
Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Inmovilizado Material

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Euros		
	01.01.08	Altas	31.12.08
<b>Coste</b>			
Construcciones	447.061	376.608	823.669
Maquinaria	17.009.006	7.461.990	24.470.996
Otras instalaciones	552.640	398.696	951.336
Mobiliario	189.854	145.197	335.051
Equipos para procesos de información	145.006	63.856	208.862
Otro inmovilizado	<u>71.131</u>	<u>54.030</u>	<u>125.161</u>
	<u>18.414.698</u>	<u>8.500.377</u>	<u>26.915.075</u>
<b>Amortización acumulada</b>			
Construcciones	(38.320)	(24.159)	(62.479)
Maquinaria	(2.808.897)	(1.898.051)	(4.706.948)
Otras instalaciones	(124.980)	(100.443)	(225.423)
Mobiliario	(71.225)	(38.090)	(109.315)
Equipos para procesos de información	(110.492)	(37.380)	(147.872)
Otro inmovilizado	<u>(7.425)</u>	<u>(12.696)</u>	<u>(20.121)</u>
	<u>(3.161.339)</u>	<u>(2.110.819)</u>	<u>(5.272.158)</u>
	<u>15.253.359</u>	<u>6.389.558</u>	<u>21.642.917</u>

Al 31 de diciembre de 2008 el capítulo de Otros pasivos financieros incluye el importe de 6.441.002 euros, pendiente de desembolso a terceros por la adquisición de elementos de inmovilizado (véase nota 15).

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	<u>Euros</u>
Equipos proceso información	<u>142.226</u>

(b) Subvenciones oficiales recibidas

Adquisiciones en maquinaria por importe de 6.015.324 euros han sido financiadas por una subvención concedida a la Sociedad el 21 de mayo por el Gobierno Vasco por importe de 9.100.000 euros para el desarrollo del Proyecto de Red Tetra (véase nota 13).

(c) Seguros

Los inmovilizados propiedad de la Sociedad están cubiertos por pólizas de seguros cuya cobertura se considera suficiente.

(7) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene arrendados a terceros vehículos, terrenos, equipos informáticos, y equipamiento de telecomunicaciones, incluyendo la sede de la Sociedad, en régimen de arrendamiento operativo.

Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

- La Sociedad tiene un terreno arrendado, situado en Barrika, formalizado mediante contrato firmado el día 6 de julio de 2007 y con vigencia desde el 1 de enero de 2006. Su duración es indefinida pero el arrendatario podrá finalizar el contrato, mediante comunicación por escrito con seis meses de antelación, con obligación de desmantelar el centro de telecomunicaciones. Las rentas están sujetas a actualización de un 7,6% anual.
- La Sociedad tiene arrendado una serie de infraestructuras, mediante contrato firmado el día 14 de noviembre de 2006, con una duración de cinco años. Las rentas están sujetas a actualizaciones en base a la variación del índice anual de precios de consumo (IPC) anual.
- La Sociedad tiene arrendados equipos de radio, en base a un contrato que entró en vigor el día 7 de octubre de 2004, con una duración de siete años.
- Al 31 de diciembre de 2008, en base a un acuerdo de gestión de explotación de infraestructuras firmado el 27 de enero de 1998, y modificado por última vez el 8 de febrero de 2005, el Gobierno Vasco tiene cedido a la Sociedad el derecho de uso de diversos bienes de dominio público, durante un plazo indefinido, como son las redes de telecomunicaciones que explota la Sociedad y parte del edificio en el que ésta lleva a cabo su actividad, sito en el Parque Tecnológico de Zamudio. Como contraprestación a dicho derecho de uso la Sociedad abona unos cánones anuales, por importe total de 347.457 euros (86.940 euros en concepto de alquiler de la sede social, y el resto en concepto de infraestructuras de telecomunicaciones), sujetos anualmente a incrementos en concepto del IPC.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos durante el ejercicio 2008 asciende a 635.282 euros que figuran incluidos en el concepto de otros gastos de explotación, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>Euros</u>
Hasta un año	645.108
Entre uno y cinco años	<u>402.039</u>
	<u>1.047.147</u>

(8) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las transacciones de la Sociedad se realizan en euros, por lo que está exenta de riesgos derivados de divisas, seguros de cambio, etc. Asimismo no mantiene ninguna deuda con entidades de crédito o similares, ni contratación de ningún tipo de productos financieros derivados.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(i) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Dado que la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(9) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2008, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue

	Euros			
	<u>No Corriente</u>		<u>Corriente</u>	
	<u>A coste amortizado o coste</u>			
	Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos	3.789	3.789	6.200	6.200
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	1.815.610	1.815.610
Clientes empresas del Grupo	-	-	2.932.568	2.932.568
Otros créditos con Administraciones Públicas	-	-	1.301.190	1.301.190
	<u>3.789</u>	<u>3.789</u>	<u>6.055.568</u>	<u>6.055.568</u>

ITELAZPI, S.A  
Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
No vinculadas		
Créditos al personal	<u>3.789</u>	<u>6.200</u>
Total	<u>3.789</u>	<u>6.200</u>

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>Corriente</u>
Grupo	
Clientes (nota 19)	2.932.568
No vinculadas	
Clientes	1.567.112
Otros deudores (nota 20 (d))	248.498
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 17)	<u>1.301.190</u>
Total	<u>6.049.368</u>

Otros deudores corresponde al importe pendiente de cobro del Consorcio de Compensación de seguros por un atentado sufrido en una de las instalaciones de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2008 el ingreso derivado de dicha indemnización se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Otros resultados.

(11) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	<u>Euros</u>
Caja y bancos	<u>11.296.484</u>

(12) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2008 el capital social de Itelazpi, S.A está representado por 322.505 acciones ordinarias al portador (nominativas, representadas por medio de anotaciones en cuenta), de 60 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2008 la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi (Gobierno Vasco) es el único accionista de la Sociedad por lo que, conforme a la legislación en vigor, la Sociedad tiene la condición de unipersonal. Con fecha de 29 de julio de 2008, haciendo uso de las autorizaciones otorgadas por el Accionista Único, se acordó aumentar el capital social en 3.000.000 de euros, mediante la emisión de 50.000 acciones de 60 euros de valor nominal. Esta ampliación se ha inscrito en el Registro Mercantil con fecha de 3 de septiembre de 2008 y ha sido suscrita íntegramente por el Gobierno Vasco y desembolsada en su totalidad.

(b) Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados en el ejercicio 2008 se muestran en el siguiente detalle:

	Euros			
	Reserva legal	Reservas voluntarias	Beneficios del ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2008	49.820	448.379	17.705	515.904
Distribución del beneficio de 2007	1.771	15.934	(17.705)	-
Resultados del ejercicio 2008	-	-	59	59
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>51.591</u>	<u>464.313</u>	<u>59</u>	<u>515.963</u>

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, deber ser respuesta con beneficios futuros.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(13) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable durante el ejercicio 2008 es como sigue:

	<u>Euros</u>
Subvenciones concedidas en el ejercicio	6.552.000
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(286.611)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>6.265.389</u>

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	<u>Euros</u>
Subvenciones de capital	<u>398.071</u>

La Sociedad, durante el ejercicio 2008, ha recibido una subvención de capital, otorgada por el Gobierno Vasco para la implantación del Proyecto de Red Tetra, que consiste en un sistema de comunicaciones para las instituciones públicas, basado en una red digital inalámbrica y móvil que permite transmitir voz. El importe de la subvención ha sido de 9.100.000 euros, habiendo sido concedida el 21 de mayo de 2008 (véanse notas 5 y 6).

(14) Otras Provisiones

De acuerdo con el contrato vigente la Sociedad tiene la obligación de restaurar los terrenos ubicados en Barrika (Bizkaia) a sus condiciones originales en el momento en que se desmantelen las instalaciones. Los Administradores de la Sociedad consideran que como consecuencia de la situación de los mencionados terrenos el coste de reestructuración a efectuar no será relevante, por lo que no se ha constituido provisión alguna al respecto.

(15) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Euros	
	A coste amortizado o coste	
	Corriente	
	Valor contable	Valor razonable
Débitos y partidas a pagar		
Deudas con empresas del grupo	477.831	477.831
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.215.580	4.215.580
Otros pasivos financieros	<u>6.441.002</u>	<u>6.441.002</u>
	<u>11.134.413</u>	<u>11.134.413</u>

(16) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Euros
	Corriente
Grupo	
Acreedores empresas del grupo (nota 19)	<u>477.831</u>
 Total	 <u>477.831</u>

(b) Deudas

El detalle de las deudas al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Euros
	Corriente
No vinculadas	
Proveedores de inmovilizado	<u>6.441.002</u>

ITELAZPI, S.A  
Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Euros
	Corriente
No vinculadas	
Proveedores	517.429
Acreeedores	3.637.226
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 17)	60.925
Total	4.215.580

(17) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Euros	
	No corriente	Corriente
<u>Activos</u>		
Activos por impuesto corriente	-	65.814
Impuesto sobre el Valor Añadido y similares	-	1.301.190
<u>Pasivos</u>		
Pasivos por impuesto diferido	2.436.540	-
Tasas a la CMT	-	15.764
Seguridad Social	-	20.059
Retenciones	-	25.102
	2.436.540	60.925

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2004-2007
Impuesto sobre el Valor Añadido	2005-2008
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2005-2008
Impuesto de Actividades Económicas	2005-2008

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 28% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones.

A continuación se muestra una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2008 y el beneficio fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2008:

	<u>Euros</u>
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos y base contable del impuesto y base imponible fiscal	<u>59</u>
Cuota al 28%	17
Deducciones por activos fijos	(7)
Deducciones por creación de empleo	<u>(10)</u>
Cuota líquida	<u>-</u>
Impuesto sobre Sociedades a pagar	<u>-</u>

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido deducciones por activos fijos nuevos y otras, cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen:

<u>Año de origen</u>	<u>Concepto</u>	<u>Euros</u>	<u>Aplicables hasta</u>
2004	Inversión en activos fijos nuevos	243.215	2019
2005	Inversión en activos fijos nuevos	730.765	2020
	Otras	336	2020
2006	Inversión en activos fijos nuevos	420.762	2021
	Creación de empleo	390	2021
	Otras	2.861	2021
2007	Inversión en activos fijos nuevos	409.883	2022
	Creación de empleo	2.697	2022
	Otras	1.979	2022
2008	Inversión en activos fijos nuevos	898.147	2023
	Otras	<u>5.141</u>	2023
		<u>2.716.176</u>	

ITELAZPI, S.A  
Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Subvenciones	-	(2.436.540)	(2.436.540)

(18) Información Medioambiental

La Sociedad no ha realizado en el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2008 inversiones de naturaleza medioambiental, ni tiene abiertos proyectos de esa naturaleza.

La Sociedad no ha recibido durante el ejercicio 2008 subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

(19) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo, asociadas, multigrupo y partes vinculadas, incluyendo personal de Alta Dirección y Administradores y las principales características de los mismos, es el siguiente:

	Euros	
	Deudores	Acreedores
Ejie, S.A.	-	73.819
Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A.	1.965.472	-
Eusko Irratia – Radio Difusión Vasca, S.A.	548.679	-
Gazteiz Irratia – Radio Vitoria, S.A.	96.674	-
Gobierno Vasco (Sociedad dominante)	321.743	403.050
Parque Tecnológico, S.A.	-	962
	<u>2.932.568</u>	<u>477.831</u>
	(nota 10 (b))	

(b) Transacciones de la Sociedad con el Socio único

La Sociedad y su Accionista Unico tienen suscrito un acuerdo regulador de los cánones a satisfacer en concepto de contraprestación por la cesión de uso de los inmovilizados, sin un plazo definido.

En relación con el carácter unipersonal de la Sociedad, salvo las transacciones descritas anteriormente y en el apartado c) siguiente, al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no tiene suscritos otros contratos entre la misma y Gobierno Vasco, su Accionista Unico.

ITELAZPI, S.A  
Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros		
	<u>Sociedad dominante</u>	<u>Sociedades del Grupo</u>	<u>Total</u>
Gastos			
Compras netas			
Compras	-	149.405	149.405
Otros gastos de explotación	<u>347.684</u>	<u>77.933</u>	<u>425.617</u>
Total gastos	<u>347.684</u>	<u>227.338</u>	<u>575.022</u>
Ingresos			
Prestaciones de servicios	<u>994.284</u>	<u>9.162.846</u>	<u>10.157.130</u>
Total ingresos	<u>994.284</u>	<u>9.162.846</u>	<u>10.157.130</u>

Otros gastos de explotación incluye un importe de 347.457 euros correspondiente al canon satisfecho por la Sociedad a su Accionista Único en relación a la cesión de la infraestructura utilizada por la Sociedad en el ejercicio de su actividad (véase nota 1).

Prestaciones de servicios incluye, principalmente, las facturaciones realizadas a Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A. y a Eusko Irratia – Radiodifusión Vasca, S.A. en contraprestación a servicios de transporte y difusión de radio y televisión analógica, digital terrestre, radio analógica y radio digital.

En relación con el carácter unipersonal de la Sociedad, salvo las transacciones descritas anteriormente, al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no tiene suscritos otros contratos entre la misma y Gobierno Vasco, su Accionista Unico.

(d) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2008 los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad dominante.

Durante el ejercicio 2008 el personal considerado de Alta Dirección ha percibido 77.227 euros en concepto de remuneraciones. Estas personas no tienen concedidos anticipos o créditos, y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Directivos de la Sociedad.

En relación con el contenido de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre los miembros del Consejo de Administración de Itelazpi, S.A. manifiestan que no tienen participaciones ni ostentan cargos o desempeñan funciones y/o actividades en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

(e) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad

Durante el ejercicio 2008 los Administradores de la Sociedad no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(20) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos del ejercicio 2008 es como sigue:

	<u>Euros</u>
Ingresos por prestación de servicios, nacionales	<u>12.565.620</u>

(b) Aprovisionamientos

El importe de aprovisionamientos por 1.915.286 euros corresponde a trabajos realizados por otras empresas.

(c) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	<u>Euros</u>
Cargas Sociales	
Seguridad Social a cargo de la empresa	176.911
Aportaciones a planes de aportación definida (nota 4 (j))	18.033
Otros gastos sociales	<u>20.399</u>
	<u>215.343</u>

(d) Compensaciones de seguros recibidas

El detalle de los importes de compensaciones de seguros recibidos, clasificados en otros resultados, es como sigue:

	Euros
Ingresos por compensaciones de seguros (nota 10 (b))	<u>248.498</u>

(e) Ingresos financieros

El importe que figura en este epígrafe corresponde a los intereses remunerados por entidades de crédito en cuentas corrientes de libre disposición y que han devengado tipos de interés comprendidos entre el 4,41% y el 4,86% anual. Estos tipos de interés han sido establecidos conforme al acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las entidades de crédito operantes en la Comunidad Autónoma.

(21) Información sobre Empleados

El número medio de empleados de la Sociedad mantenido durante el ejercicio 2008 y desglosado por categorías, es como sigue:

	Personal
Director General	1
Director Técnico	1
Responsable Financiero	1
Abogado	1
Administrativo	1
Ingenieros	5
Jefes de obra	4
	<u>14</u>

La distribución por sexos al final del ejercicio 2008 del personal y de los Administradores es como sigue:

	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	4	3
Director General	1	-
Abogado	-	1
Responsable Financiero	1	-
Director Técnico	1	-
Ingenieros	4	2
Jefe de Obra	6	-
Administrativo	-	1
	<u>17</u>	<u>7</u>

(22) Honorarios de Auditoría

La facturación de honorarios y gastos de la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. en relación con la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2008 asciende, por todos los conceptos, a 10 miles de euros e incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2008, con independencia del momento de su facturación.

(23) Aspectos Derivados de la Transición a las Nuevas Normas Contables

Según lo dispuesto en la nota 2, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En esta nota se incluye como Anexo el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 10 de Junio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

(a) Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En el Anexo se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

(b) Conciliación referida al balance de apertura

No hay variaciones que se hayan originado de la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, que hagan que el importe de los fondos propios al 1 de enero de 2008, fecha del balance de transición y 31 de diciembre de 2007 difieran.

ITELAZPI, S.A.

Balance de Situación

31 de diciembre de 2007

(Expresado en euros)

<u>Activo</u>	<u>2007</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2007</u>
Inmovilizado		Fondos propios	
Inmovilizaciones inmateriales	337.945	Capital suscrito	16.350.300
Inmovilizaciones materiales	15.253.359	Reservas	498.199
Inmovilizaciones financieras	<u>9.989</u>	Beneficios del ejercicio	<u>17.705</u>
	15.601.293		16.866.204
Activo circulante		Acreeedores a corto plazo	
Deudores	4.331.195	Deudas con empresas del grupo y asociadas	421.881
Tesorería	<u>4.108.959</u>	Acreeedores comerciales	3.342.548
	8.440.154	Otras deudas no comerciales	<u>3.410.814</u>
	<u>24.041.447</u>		<u>7.175.243</u>
			<u>24.041.447</u>



ITELAZPI, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
para el ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2007

(Expresada en euros)

<u>Gastos</u>	<u>2007</u>	<u>Ingresos</u>	<u>2007</u>
Gastos de explotación		Importe neto de la cifra negocios	
Aprovisionamientos	1.797.065	Prestaciones de servicios	10.497.488
Gastos de personal	666.287	Otros ingresos de explotación	17.118
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.609.683		
Otros gastos de explotación	<u>6.584.523</u>		
Total gastos de explotación	<u>10.657.558</u>	Total ingresos de explotación	<u>10.514.606</u>
		Pérdidas de explotación	<u>142.952</u>
Gastos financieros		Ingresos financieros	
Gastos financieros y gastos asimilados	<u>73</u>	Otros intereses e ingresos asimilados	<u>160.730</u>
Resultados financieros positivos	<u>160.657</u>		
Resultados de las actividades ordinarias	<u>17.705</u>		
Beneficios del ejercicio	<u>17.705</u>		



Este Anexo forma parte integrante de la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2008, junto con la cual debe ser leído.

ITELAZPI, S.A  
Informe de Gestión  
Ejercicio 2008

**1.- ACTIVIDAD**

Durante el año 2008 se ha continuado con la actividad propia de la empresa en las distintas áreas de negocio, que en el caso de Itelazpi, S.A. son: la prestación de servicios de transporte y difusión de señales de radio y televisión así como el servicio de utilización de instalaciones. Se han iniciado los trabajos para el despliegue de un Red Tetra cuya explotación se iniciará en el 2009.

**2.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS**

El hecho de que el negocio de la Sociedad se desarrolle en el mercado de las telecomunicaciones hace que se tengan grandes expectativas de futuro debido a la propia evolución del sector. En este sentido, durante el 2008 se ha procedido al despliegue previsto de la Televisión Digital Terrestre cuya finalización está programada para el 2010. En el 2009 se seguirá con el plan previsto inicialmente.

Así mismo, durante el ejercicio 2009 se continuará con el proyecto de renovación y ampliación de la red de transporte.

Se iniciará, en el 2009, la explotación comercial del servicio Tetra.

**3.- INVERSIONES**

El nivel de inversiones en el ejercicio 2008 ha estado acorde con lo presupuestado a inicios del ejercicio.

La empresa no ha incurrido en actividades de I+D.

**4.- ACCIONES PROPIAS**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido operaciones con acciones propias.

**5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio, ni mantiene al cierre, transacciones relativas a instrumentos financieros.

**6.- DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD**

La Sociedad no prevé, al cierre del ejercicio, ningún riesgo e incertidumbre que afecte a la evolución de su negocio.

**7.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

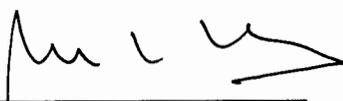
A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos que merezcan ser reseñados.

Zamudio, 18 de Marzo de 2009

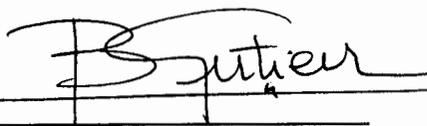
ITELAZPI, S.A

Reunidos los Administradores de la Sociedad Itelazpi, S.A. en Zamudio con fecha de 18 de marzo de 2009 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



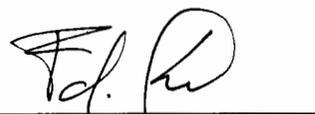
D. Carmelo Arcelus Múgica  
(Presidente)



Dña. Begoña Gutiérrez Lizarralde  
(Vicepresidente)



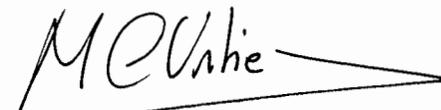
D. Mikel Gotzón Aguirre Arizmendi  
(Vocal)



D. Francisco Javier Losa Ziganda  
(Vocal)



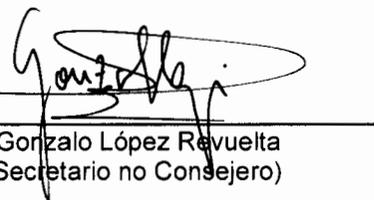
D. Jon Etxebarria Orúe  
(Vocal)



Dña. Mª Carmen Urbieta González  
(Vocal)



Dña. Edurne Basoa González  
(Vocal)



D. Gonzalo López Revuelta  
(Secretario no Consejero)

**ITELAZPI, S.A.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

Itelazpi, S.A.

Ejecución del Presupuesto de Capital

31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	<u>Realizado</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Desviación</u>	<u>Grado de ejecución</u>
<b><u>Inversiones</u></b>				
Inmovilizado inmaterial	481.095	200.000	281.095	241%
Inmovilizado material	8.500.377	14.085.286	(5.584.909)	60%
Inmovilizaciones financieras	<u>(6.200)</u>	<u>-</u>	<u>(6.200)</u>	*
	<u>8.975.272</u>	<u>14.285.286</u>	<u>(5.310.014)</u>	63%
<b><u>Financiación</u></b>				
Recursos propios	13.928.000	14.188.862	(260.862)	98%
Variación del capital circulante	<u>(4.952.728)</u>	<u>96.424</u>	<u>(5.049.152)</u>	
	<u>8.975.272</u>	<u>14.285.286</u>	<u>(5.310.014)</u>	63%

\* Variaciones registradas en partidas no presupuestadas.

Itelazpi, S.A.

Ejecución del Presupuesto de Explotación

31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

<u>Gastos</u>	<u>Realizado</u>	<u>Presupuesto inicial</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Presupuesto Final</u>	<u>Desviación</u>	<u>Grado de ejecución</u>
Aprovisionamientos	1.915.286	1.894.622	-	1.894.622	20.664	101%
Gastos de personal	934.611	720.789	246.620	967.409	(32.798)	97%
Otros gastos de explotación	8.513.701	7.584.292	(246.620)	7.337.672	1.176.029	116%
Dotaciones del ejercicio para amortizaciones	2.226.012	2.559.065	-	2.559.065	(333.053)	87%
Gastos financieros	100	-	-	-	100	*
Beneficios del ejercicio	<u>59</u>	<u>9.797</u>	<u>-</u>	<u>9.797</u>	<u>(9.738)</u>	0,60%
	<b><u>13.589.769</u></b>	<b><u>12.768.565</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>12.768.565</u></b>	<b><u>821.204</u></b>	106%
<u>Ingresos</u>						
Ingresos de explotación	12.583.474	12.258.565	-	12.258.565	324.909	103%
Ingresos financieros	359.726	30.000	-	30.000	329.726	1.199%
Imputación resultados subvención capital	398.071	480.000	-	480.000	(81.929)	83%
Otros resultados	<u>248.498</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>248.498</u>	*
	<b><u>13.589.769</u></b>	<b><u>12.768.565</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>12.768.565</u></b>	<b><u>821.204</u></b>	106%

\* Variaciones registradas en partidas no presupuestadas.

**ITELAZPI, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

## ITELAZPI, S.A.

### **OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN**

Los objetivos programados para el ejercicio 2008 son: la continuación en el despliegue de la T.D.T., la ampliación de la Red de Transporte, y la inversión en sistemas de protección de energía y el despliegue inicial de la Red TETRA interinstitucional.

Dentro del presupuesto de explotación, los gastos han ascendido a 13.589.708 € y para financiar los mismos, los ingresos han sido de 13.589.767 €. Ambos importes han sido superiores a lo presupuestado inicialmente y los gastos se han adecuado al incremento de ingresos, motivados, estos últimos, por el despliegue de la T.D.T. y por un mayor incremento en los ingresos financieros.

En cuanto al capítulo de inversiones, se preveía unas inversiones de 14.285.286 € y las realizadas a la fecha de cierre del ejercicio ascienden a 8.981.472 €. La desviación es debida a dos motivos; por un lado, a una reducción del precio de adquisición de ciertos elementos de inmovilizado como consecuencia de la mejora en la licitación con los proveedores y por otra, a que no se han podido ejecutar las inversiones del proyecto TETRA debido a la envergadura del mismo.

### **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS**

Tanto a nivel de presupuesto de explotación como de capital, la Sociedad ha estado dentro de los límites presupuestarios.

En cuanto al capítulo de inversiones, cabe diferenciar las propias de la actividad y las realizadas para la puesta en marcha de la Red TETRA interinstitucional.

Con respecto a las inversiones propias de la actividad, cabe destacar las siguientes:

- Inversiones en grupos electrógenos y cuadros de control
- Inversiones en Red de Transporte
- Inversiones en T.D.T.